Nota UOC Nº265/2014.-

Asunción, 10 de diciembre de 2014.-

Señores:
NELIDA BRITOS DE MARTINEZ
Prócer Acosta Nº 443 c/ Iturbe
Teléfono: 021-661335
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de informales que conforme a la Resolución MTESS Nº 839/14, de fecha 10 de diciembre de 2014, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Locación de Inmueble Determinado para ***"ALQUILER DE LOCAL PARA OFICINA DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL"*** **- ID N° 284525**, llevada a cabo en fecha 03 de diciembre de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por ese motivo, invitamos a su Representante Legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, ubicada en el 3er. Piso sito en las calles Luis Alberto de Herrera esq. Paraguarí a proceder a la firma del contrato correspondiente, acompañado de las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación del mencionado proceso. Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados, en el caso de haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.----------

Sin otro particular, y agradeciendo su participación, me despido muy atentamente.----------

Abg. Carlos María Ruiz González
Director – UOC
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Nelida de Martinez